

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



**MAT: REGULARIZA FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIO (A) QUE SE INDICA.**

DECRETO EXENTO N° 3079,1

RETIRO, 10 NOV. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de la funcionaria Sra. Marisol Pacheco Matus.

4.- Decreto Exento N° 441 de fecha 08/02/2011 en el que autoriza feriado legal a funcionaria citada anteriormente dejando pendiente 05 días.

5.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a Funcionaria de Educación que se individualizan, correspondiente al año 2011, a contar de las fechas que se señalan:

1.-NOMBRE	: MARISOL PACHECO MATUS.
RUT	: 9.628.499-3
CARGO	: Auxiliar de servicios menores Sala Cuna y Jardín Infantil Las Abejitas.
DESDE	: 02/11/2011.
HASTA	: 09/11/2011.
TOTAL DIAS	: 05

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES.
Secretario Municipal

MBF/GBT/mhh.
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada